



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 274435	
	22 FECHA/DE PRESENTACION	
24-3-83		

MODELO DE UTILIDAD

16 AGO. 1983

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 88/52

54 TITULO DE LA INVENCIÓN	
" CONTENEDOR "	

71 SOLICITANTE (S)	
DON RAMON VALERO PENA	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
FRAGA (Huesca)	

72 INVENTOR (ES)	
EL MISMO SOLICITANTE	

73 TITULAR (S)	
EL MISMO SOLICITANTE	

74 REPRESENTANTE	
DON JOSE PONS TORRES	

La presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere, como su titulo indica, a un "CONTENEDOR" de diseño completamente nuevo tanto en España como en el extranjero que presenta importantes ventajas sobre cuantos se han venido utilizando hasta la fecha, tanto por su racional diseño como por su sencillez constructiva y eficacia.

El transporte de mercancías mediante contenedores se ha generalizado ampliamente hoy en día a causa de las notables ventajas que ofrece el eliminar la necesidad de emplear embalajes individuales para los elementos a transportar y al acortar y simplificar enormemente las operaciones de carga y descarga de vehículos. Sin embargo, no deja de presentar inconvenientes, como por ejemplo la necesidad de transportar contenedores vacíos en el viaje de vuelta, que por su tamaño ocupan un volumen considerable e impiden aprovechar la disminución de peso debida a la descarga para transportar otras mercancías. Otro inconveniente que se presenta con frecuencia es la falta de rigidez del contenedor, que puede dar lugar a deterioros, tanto de la mercancía transportada como del contenedor propiamente dicho.

Frente a estos inconvenientes el contenedor objeto de la presente solicitud presenta las siguientes ventajas ;:

1.- Es desmontable, con lo que puede transportarse desmontado durante los viajes de vuelta en vacío ,

con lo que se logra un ahorro en volumen del orden del 65-70 %.

30 2.- Esta provisto de travesaños que unen los tableros que forman los laterales cuando estan montados refuerzan los puntales o rinconeras, asegurando una notable rigidez. Además los testeros tapan las testas de los lados e impiden la deformación longitudinal del contenedor.

35 3.- El montaje y desmontaje, se realiza en muy poco tiempo mediante tornillos y tuercas, estando estas ultimas empotradas para que no sobresalgan.

El contenedor esta especialmente indicado para la recogida y transporte de productos hortícolas, aunque puede dedicarse también al transporte de mercancías de otras clases.

40 En la hoja única de planos que se adjunta se muestra con suficiente detalle una de las posibles realizaciones practicas del modelo, a título de mero ejemplo y por consiguiente sin carácter limitativo alguno.

45 El contenedor esta compuesto por cinco piezas: dos laterales (uno de ellos se representa en alzado y planta en la Figura 1), dos testeras (Figura 2) y un fondo (Figura 3). Las tablas (1) que componen las piezas dejan rendijas (2) entre una y otra, para la adecuada aireación de la mercancía. El fondo esta provisto de separadores (3) que permite la entrada de una carretilla elevadora, para fa

cilitar su manipulación. Los testers llevan incorporados los puntales o rinconeras (4).

La Figura 4 representa un contenedor montado, en el que son visibles las tuercas (5), empotradas, que aseguran el anclaje de las distintas piezas entre si.

El modelo es realizable en diversas formas y medidas, y con los materiales adecuados, siendo susceptible de experimentar modificaciones de detalle siempre y cuando no se alteren sus características esenciales.

- N O T A -

Los puntos de innovación que constituyen el objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad en España por veinte años son los siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- CONTENEDOR, caracterizado por ser montable y desmontable mediante tornillos y tuercas empotradas que mantienen unidas las cinco piezas o tableros que lo componen: un fondo, dos laterales y dos testers, incluyendo éstos últimos los puntales o rinconeras.

2.- CONTENEDOR, según reivindicación anterior, caracterizado porque el fondo esta formado por dos tableros con separadores entre ellos, a fin de que el contenedor pueda ser manipulado por una carretilla elevadora.

3.- CONTENEDOR, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque todos los tableros estan-

provistos de hendiduras para permitir la adecuada aireación de la mercancía.

80 4.- CONTENEDOR, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por disponer de travesaños en los tableros laterales para refuerzo de las rinconeras.

5.- CONTENEDOR, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los testeros tapan los testos de los laterales, impidiendo su deformación en sentido longitudinal.

85 6.- CONTENEDOR, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque desmontado ocupa un volumen menor del 35% del que ocupa cuando esta lleno.

7.- CONTENEDOR.

90 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines en ella especificados.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 24 de Marzo de 1.983

EL AGENTE OFICIAL.-

~~JOSE GONS TORRES~~

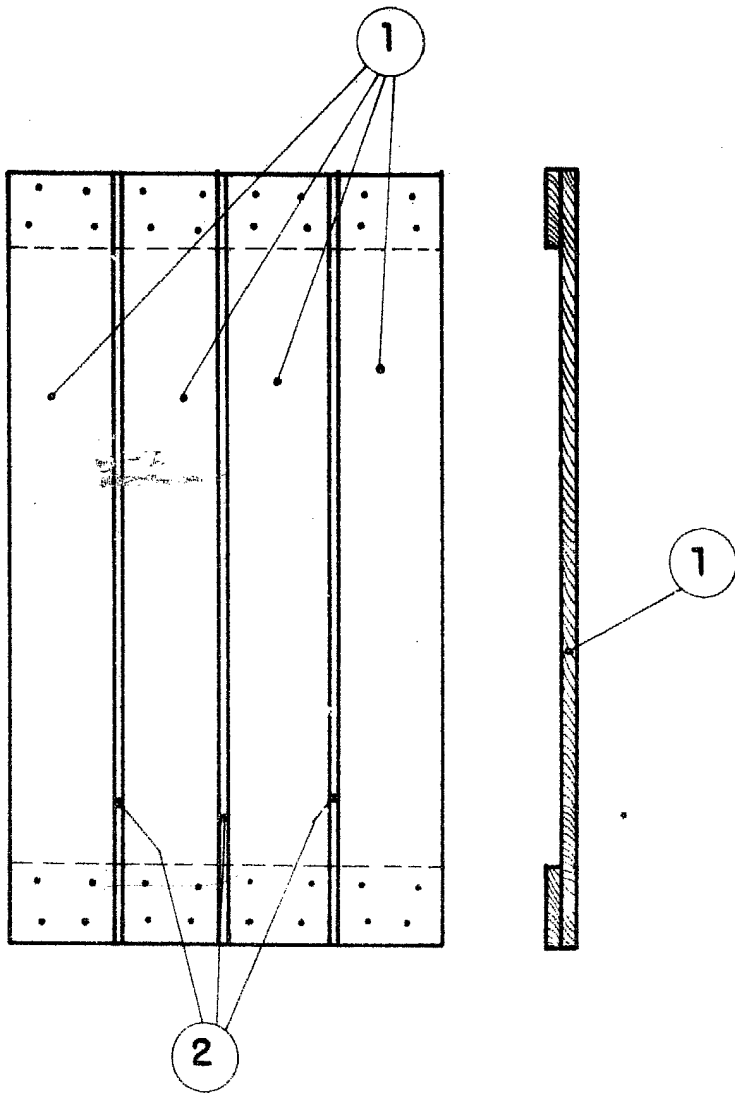
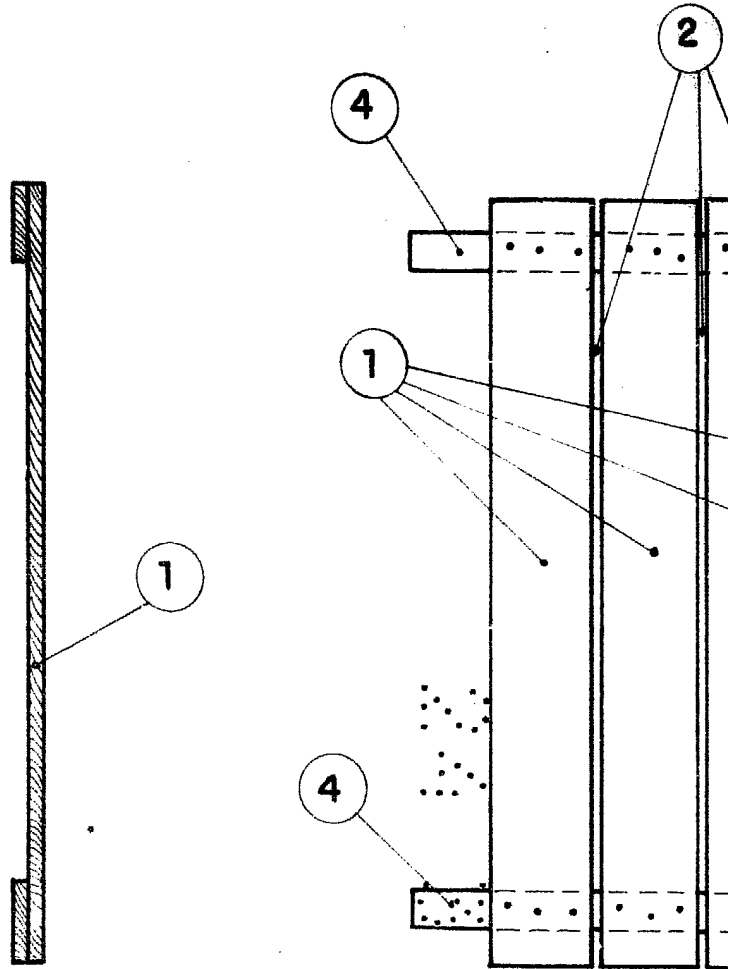
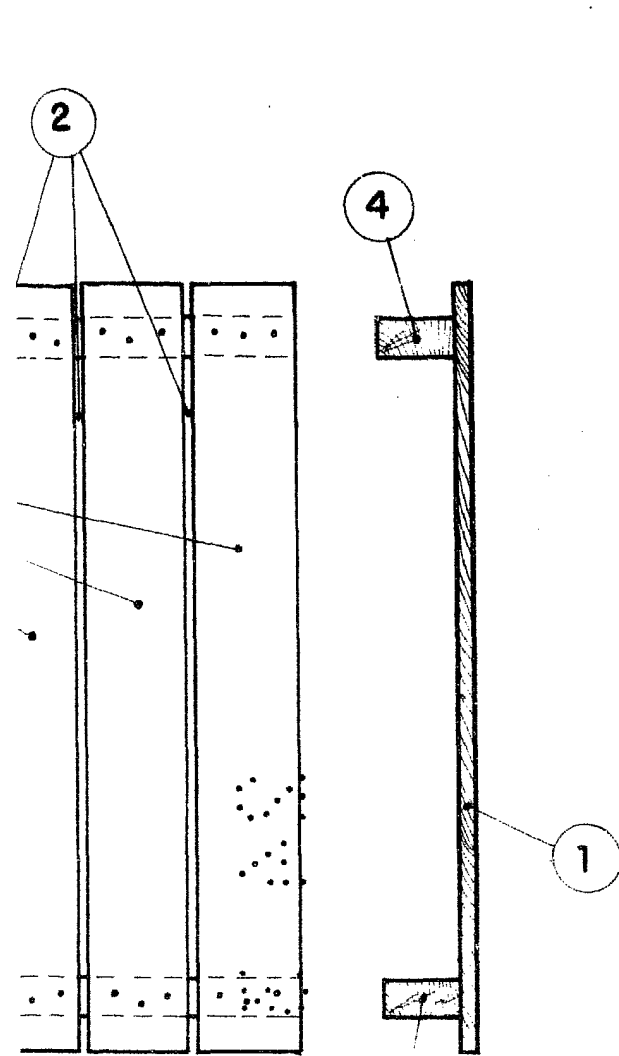


FIGURA 1



FIGURA



JRA 2

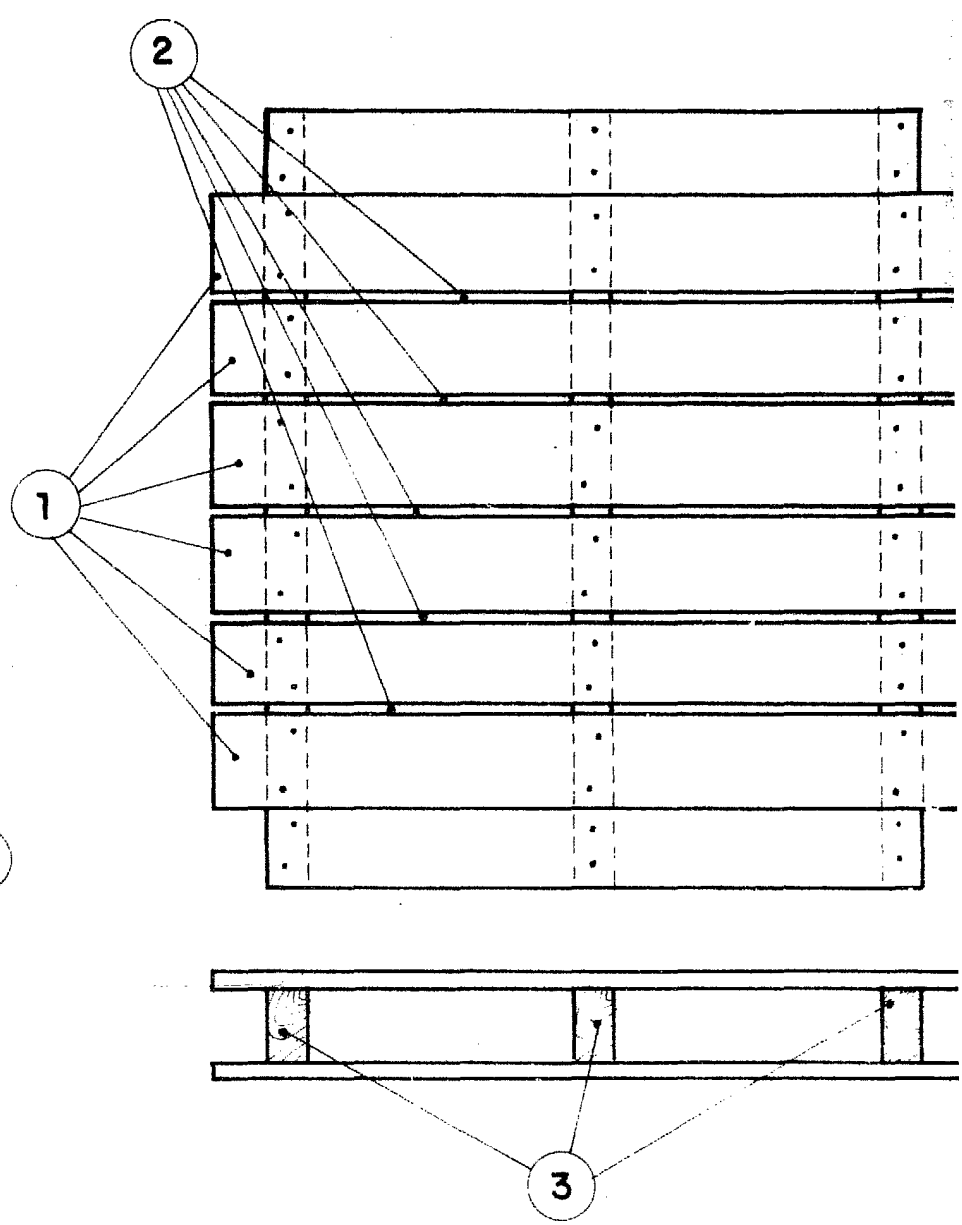
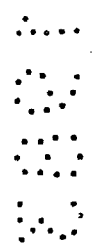


FIGURA 3

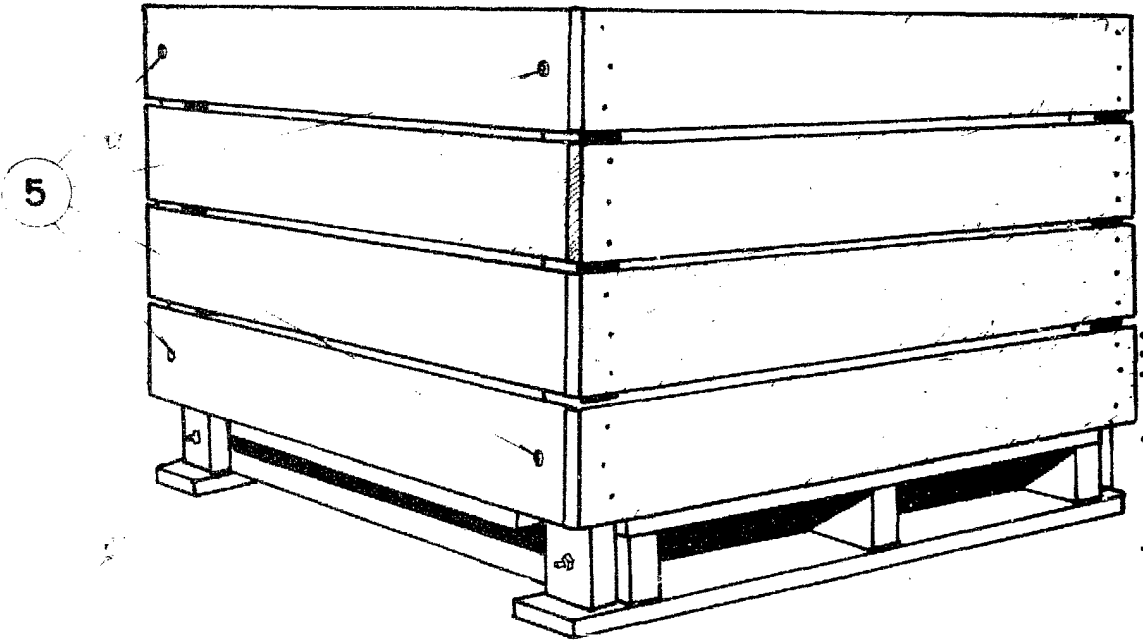
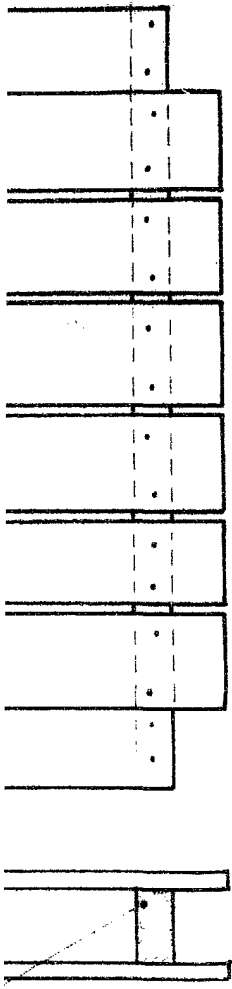


FIGURA 4

~~JOSE P. TORRES~~

ESCALA VARIABLE